



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 133-2019-SUNAT/800000

DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT

Lima, 02 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público – Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que se encuentra vacante el cargo directivo de Supervisor de la Coordinación de Estudios de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, por lo que se ha estimado conveniente proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 3 de octubre de 2019, a la señora Marcela Inés Uculmana Perales en el cargo directivo de Supervisor de la Coordinación de Estudios de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA